

73

Fecha de presentación: diciembre, 2022

Fecha de aceptación: febrero, 2023

Fecha de publicación: abril, 2023

CONCEPCIONES

DE UNA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA, EN EL ÁMBITO DE LA AGENDA 2030

CONCEPTIONS OF AN INCLUSIVE HIGHER EDUCATION, WITHIN THE SCOPE OF THE 2030 AGENDA

Adalia Lisett Rojas Valladares¹

E-mail: lisyrojas59@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7070-1898>

Yideira Domínguez Urdanivia²

E-mail: yduvanivia@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4088-6750>

¹ Universidad Metropolitana del Ecuador.

² Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Rojas Valladares, A. L. & Domínguez Urdanivia, Y. (2023). Concepciones de una educación superior inclusiva, en el ámbito de la Agenda 2030. *Universidad y Sociedad*, 15(S1), 721-729.

RESUMEN

La universidad posee la responsabilidad de contribuir al desarrollo social, a partir de las funciones sustantivas que en ella se gestan y teniendo en cuenta que en ella se gesta la construcción de saberes en correspondencia con las exigencias sociales y el contexto socio histórico. Para alcanzar el Desarrollo Sostenible, el contexto universitario tiene como objetivo a partir de las funciones sustantivas, difundir y promover principios y valores que se materializan a través de la gestión universitaria, que garantice una educación inclusiva, equitativa y de calidad, a partir del rol del docente al concebir el aprendizaje para todos. En el presente artículo se abordan algunas consideraciones acerca del docente inclusivo en el ámbito de la agenda 2030, en la atención a las necesidades de los estudiantes y de manera particular hacer coincidir el currículo con la perspectiva diversa del estudiantado. Se concibe la propuesta con enfoque inclusivo, se estructura en un sistema de acciones, que toma como referente el diagnóstico y se concibe a partir de las potencialidades y las necesidades individuales de los estudiantes, que implique una participación en el proceso de enseñanza aprendizaje, para su transformación.

Palabras clave: agenda 2030, educación superior, educación inclusiva, docente inclusivo

ABSTRACT

The university has the responsibility of contributing to social development, based on the substantive functions that are developed in it and considering that the construction of knowledge is developed in correspondence with social demands and the socio-historical context. To achieve Sustainable Development, the university context has as its objective, based on the substantive functions, to disseminate and promote principles and values that are materialized through university management, which guarantees an inclusive, equitable and quality education, based on the role of the teacher in conceiving learning for all. This article addresses some considerations about the inclusive teacher in the field of the 2030 agenda, in attention to the needs of students and to match the curriculum with the diverse perspective of the student body. The proposal is conceived with an inclusive approach, it is structured in a system of actions, which takes the diagnosis as a reference and is conceived based on the potentialities and individual needs of the students, which implies participation in the teaching-learning process, to his transformation.

Keywords: 2030 agenda, higher education, inclusive education, inclusive teacher

INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible fue acogida por la comunidad internacional en septiembre de 2015, donde líderes del mundo, adoptan una serie de objetivos globales que constituyen un llamamiento universal, que de manera coherente pretenden poner fin a la pobreza, proteger el planeta y poder asegurar la prosperidad y las vidas de las personas. En este contexto se hace una declaración de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que muestran una mirada integral, una colaboración internacional en aras de abordar aspectos significativos desde el punto de vista ambiental, económico y social que conlleven a una dimensión de bienestar y prosperidad.

Ahora bien, según se indica en la Agenda 2030, la comunidad internacional tiene una alta responsabilidad de manera directa en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sin embargo, es importante significar que las instituciones de educación superior, como parte de su responsabilidad social pueden contribuir a la implementación de estos objetivos. (NACIONES UNIDAS, 2015)

En esta concepción, para un Desarrollo Sostenible el contexto universitario tiene como objetivo a partir de las funciones sustantivas, difundir y promover principios y valores que se materializan a través de la gestión universitaria. La universidad posee la responsabilidad de responder a las exigencias y demandas sociales, en correspondencia con los procesos docencia, investigación y vinculación con la sociedad, a partir de que en ella se gesta la construcción de saberes. Según la Unesco en las Instituciones de Educación Superior (IES) se deben propiciar disertaciones y anuencias que brinden sustentabilidad a la agenda social y puedan permear en la política, otorgándole la importancia necesaria a las universidades como factor de desarrollo. (UNESCO, 2000)

Aunque no es conveniente un análisis aislado de los objetivos, en tanto se manifiesta una relación holística en su concepción, de manera particular en el presente estudio se centra la atención en el objetivo 4 que se refiere a: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

En el análisis acerca del comportamiento de este objetivo en 5 años, se refiere que en el 2020, a medida que la pandemia de la COVID-19 se propagaba por todo el planeta, un gran número de países anunciaron que tendría lugar el cierre temporal de las escuelas. Este elemento se considera que afectó a más del 91 % de los estudiantes en todo el mundo, y en abril de este año cerca de 1600

millones de niños y jóvenes estaban se encontraban fuera de las escuelas. (NACIONES UNIDAS, 2020)

Entonces a partir de la incidencia de la pandemia provocada por la COVID-19, en el ámbito del objetivo 4 se hace alusión que el 90% de los alumnos presentaron dificultades para poder asistir a clase derivado del cierre de las escuelas, lo que causó problemas en el ámbito educativo como: la inasistencia a la escuela por períodos prolongados, incremento del rezago y abandono, a partir de un descenso en las tasas de retención y graduación, y por consiguiente se ven afectados los resultados del aprendizaje. Por otra parte, esto trae consigo un efecto adverso en lo referente a los niños y jóvenes en el desarrollo social y conductual.

Otro elemento que agrava la situación en el ámbito educativo es la situación de la familia, que aumenta el número en la pobreza extrema, lo cual trae como consecuencia que los que provienen de grupos desfavorecidos, se incrementen los niveles de riesgos y se hacen más vulnerables.

En esta perspectiva en la III Conferencia Mundial de la Educación Superior, se concibe reformular ideas y prácticas en la educación superior, que permitan asegurar un desarrollo sustentable del planeta y de la humanidad, al que se agrega la importante formulación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con su objetivo explícito de “no dejar a nadie atrás” (UNESCO, 2022). En este contexto se pretende:

Romper con los modelos tradicionales de educación superior y abrir las puertas a concepciones nuevas, innovadoras, creativas y visionarias que no sólo sirvan a las agendas actuales de desarrollo sostenible, sino que también allanen el camino a futuras comunidades de aprendizaje que superen las barreras, hablen a todos y sean inclusivas de todos los estudiantes a lo largo de la vida (UNESCO, 2022, pág. 4).

En tal sentido la educación inclusiva es un proceso que se caracteriza por identificar y responder a la diversidad de necesidades de los estudiantes y que puedan mostrar una mayor participación en el aprendizaje. Por otra parte, se manifiestan diferencias en cuanto a sus características desde una perspectiva biopsicosocial, los ritmos de aprendizaje, intereses y formas de relación (Rojas , Estévez , & Domínguez, 2017).

En el presente artículo se abordan algunas consideraciones acerca del docente inclusivo en el ámbito de la agenda 2030, en la atención a las necesidades de los estudiantes y de manera particular hacer coincidir el currículo con la perspectiva diversa del estudiantado.

DESARROLLO

La educación inclusiva ha sido objeto de análisis en encuentros internacionales referente a temas de carácter educativo, así como de los derechos humanos, que responde al análisis de garantizar niveles educativos de calidad para todos los estudiantes teniendo en cuenta sus necesidades.

En el resumen del informe de seguimiento de la educación en el mundo. Inclusión y educación: todos sin excepción, que realiza la Unesco (2020), se refiere que: "La inclusión es para todos sin excepción. Se suele asociar la educación inclusiva a las necesidades de las personas con discapacidades y la relación entre la educación general y la educación especial" (UNESCO, 2020. p.10).

En este sentido se enfatiza en que la inclusión posee un alcance más amplio y de igual manera los mecanismos que se consideran en la exclusión, son los mismos a las personas con discapacidad, pero también a otras que tiene relación con el género, la edad, el lugar donde se encuentran, la pobreza, la discapacidad, el origen étnico, la pertenencia a pueblos indígenas, la lengua, la religión, la migración o la situación de desplazamiento, la orientación sexual o la expresión de identidad de género, el encarcelamiento, las creencias y actitudes.

La responsabilidad social de la universidad y su encargo de la formación profesionales exige respuestas a las demandas sociales contemporáneas. Es por ello que la concepción del modelo educativo universitario debe poseer la educación inclusiva como eje transversal que permita una atención educativa en función de favorecer el desarrollo máximo posible de los estudiantes, desde el trabajo integrado de la comunidad universitaria, teniendo en cuenta el derecho de los estudiantes al acompañamiento durante todo el proceso educativo.

La concepción de una universidad inclusiva es aquella que gestiona de una manera democrática y con transparencia, su compromiso con la sociedad, sin dudas ellos llevan implícito impartir una docencia de calidad a partir de situar a los alumnos como centro del proceso educativo y pedagógico, de manera que se pueda ofrecer igualdad de oportunidades para todos.

En este sentido alude Dueñas que:

La creciente toma de conciencia de la sociedad acerca de las desigualdades sociales y la progresiva consolidación de los derechos humanos, en particular el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la diversidad, vienen propiciando en la sociedad actual, el surgimiento y uso del término inclusión (Dueñas, 2010, pág. 361)

Por otra parte, se hace alusión a aquellos elementos que caracterizan una institución educativa:

- La concepción de un modelo educativo inclusivo, que responda de manera acertada a la diversidad y a la igualdad de oportunidades.
- La existencia de todos sus miembros, en acuerdo mutuo desde el punto de vista organizativo, que propicie la participación, cooperación y apoyo para satisfacer las necesidades individuales.
- El reconocimiento de los estudiantes de manera individual con potencialidades y necesidades.
- La concepción de recursos, apoyos y niveles de ayuda que permitan la inserción a los estudiantes en las aulas inclusivas, en función de que alcancen los objetivos educativos adecuados a sus potencialidades y necesidades y se beneficien del currículo común por medio de adaptaciones curriculares

La educación inclusiva requiere un amplio grupo de estrategias que permitan la posibilidad a todos los estudiantes, en un proceso formativo que tenga en cuenta las diferencias, los estilos de aprendizajes, potencialidades y limitaciones. En este ámbito refieren Molina, et al. (2016) que:

El currículo, más que una concepción lineal, debe estructurar, en el deber ser, un aprendizaje heterogéneo para que responda a las necesidades e intereses del sujeto que aprende; se pone de relieve la condición humana, como un derecho garante que tiene toda persona a ser reconocida desde sus potencialidades. (Molina, et al, p.104).

La concepción de una institución educativa inclusiva, posee peculiaridades específicas, que permiten la toma de decisiones para adaptar el currículo a la realidad, lo cual supone una perspectiva educativa de atención a la diversidad que implica considerar elementos organizativos (espacios, recursos materiales y humanos, distribución temporal) como a los componentes del currículo (objetivos, contenidos, metodología y evaluación

En por ello que en las universidades se abordan la inclusión como exigencia necesaria y como indicador de calidad. En tal sentido refieren Delgado, et al. (2021) que:

La educación inclusiva, es uno de los grandes desafíos para los contextos de educación superior actuales, caracterizados por el aumento de la complejidad y la diversidad de los estudiantes y sus situaciones. Por tanto, permite a todos sus actores, generar diferentes escenarios de intervención con el fin de buscar siempre el

acceso, la permanencia y el éxito académico de todos los estudiantes, ante lo cual quedan retos de gestión para generar ofertas que busquen atender las diversas condiciones de los estudiantes (Delgado, et al, 2021, p.16).

En este ámbito es importante significar que, en un colectivo de estudiantes, aun cuando son del mismo grupo etario, se manifiestan diferencias a partir de las características individuales (Rojas , et al., 2017).

Gastello, et al. (2022), refieren que “el docente es una pieza fundamental de la educación quien debe despojarse de las ideas tradicionales y adecuarse para incluir a los estudiantes con condiciones diferentes y no ser el promotor de una educación de espíritu colonial (p.1845).

A lo que señala Sobreroa que “Desde un enfoque de docencia inclusiva, los profesores no solo deben saber en profundidad aquello que enseñan, sino también deben conocer a sus estudiantes y saber cómo favorecer el aprendizaje de todos y cada uno (Sobreroa., 2018, pág. 8).

Desde una perspectiva inclusiva todos los estudiantes importan, por lo tanto, necesitan atención, dedicación y premura en construir material, insumos tanto físicos como estructurales en el perfil del docente inclusivo en tolerancia, aceptación a la diversidad y cada uno tiene el mismo nivel de importancia (Irrazabal, et al., 2022, p.2080).

En esta perspectiva la educación inclusiva deviene en un proceso en que hay tener en cuenta que cada ser humano es diferente, que posee su fundamento en su naturaleza biopsicosocial, a partir de determinadas particularidades que lo conducen las disímiles formas de aprender y de proceder. En este sentido se requiere de un tratamiento individual que responda a sus potencialidades y necesidades, a partir de que cada uno tiene su propia historia de vida que se ajusta a determinados factores de naturaleza biológica y sociocultural, según su situación social de desarrollo. Es por ello que la inclusión en educación debe facilitar una atención educativa individualizada que permita potenciar el desarrollo máximo posible de los estudiantes.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realiza un estudio de tipo observacional analítico, en el escenario la Carrera Educación Inicial, en la Universidad Metropolitana del Ecuador, se analiza la importancia que posee el enfoque inclusivo en la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje, y de manera particular la relación docencia y tutoría académica, desde la concepción metodológica de las asignaturas que se conciben en el diseño curricular. Se consideró la investigación

documental, como técnica de investigación cualitativa que permite la recopilación y selección de información a partir del sistema de evaluación, lo cual permitió encontrar las principales regularidades en el proceso.

Buenas prácticas en la formación del profesional en educación.

Es importante tener en cuenta que cuando los estudiantes comienzan su vida universitaria, poseen características peculiares que han asumido en cuanto a los estilos de aprendizajes y de comportamiento social que se encuentran relacionados con los niveles educativos precedentes. Esto implica un proceso de adaptación a las nuevas condiciones y experimentar nuevos estilos para los estudios universitarios. Entonces para una concepción inclusiva, resulta necesario el diagnóstico psicopedagógico que permita conocer su naturaleza individual, en función de formar o reafirmar valores; estilos de aprendizaje y formas de comportamiento asertivas.

En esta perspectiva un aspecto importante es el proceso de orientación educativa a los estudiantes hacia la construcción de sus proyectos de vida, desde el punto de vista personal social y profesional, teniendo en cuenta el diagnóstico de cada uno y planteando las potencialidades y necesidades. En este sentido resulta de gran utilidad tener en cuenta: hábitos y habilidades de estudio; comportamiento de su rendimiento académico; las relaciones que establece con el grupo, su responsabilidad y compromiso individual; el logro de un crecimiento personal.

El proceso se centra en el desarrollo y crecimiento personal, en el cambio a nivel grupal desde el punto de vista de lograr intercambios conjuntos, colectivo y mediados por una comunicación dialógica y asertiva que permitan el surgimiento de objetivos comunes que influyan en su formación profesional y a la vez personal. Para ello se consideran las particulares de cada estudiante, en que conciben los componentes del proceso y de manera particular las formas evaluativas, reconociendo lo individual o autoevaluación, los criterios del grupo hacia cada estudiante, las aportaciones individuales y colectivas, los aciertos y desaciertos.

RESULTADOS

Para el estudio se realiza un diagnóstico personalizado, en un grupo de 16 estudiantes de la carrera Licenciatura Educación Inicial, de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET). Se aplica una encuesta en función de constatar los estilos de aprendizaje, hábitos y habilidades de estudio, forma en que desarrollan las actividades de trabajo autónomo, situación familiar y factores

socioculturales, asimismo la existencia de proyectos de vida y el rendimiento académico actual. Por otra parte, realiza un grupo focal con el objetivo de conocer acerca del enfoque que utilizan los docentes desde la perspectiva de la diversidad. Los resultados permiten conocer las necesidades para la atención educativa de los estudiantes, desde el punto de vista individual y grupal, lo cual hace posible el planteamiento de la propuesta inclusiva.

Para el análisis de las consideraciones de los estudiantes, con relación a la atención a la individualidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, se aplica una encuesta a un grupo de 16 estudiantes, donde se consideran los siguientes elementos:

Consideraciones sobre la inclusión en por parte del docente en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje, donde el 89% considera que siempre, el 8% consideran que a veces y el 3% que nunca. Por otra parte, el 91% refieren que en las asignaturas de formación profesional que son impartidas por los docentes de la carrera utilizan metodologías que favorecen el aprendizaje a partir de las necesidades de los estudiantes.

Para la valoración de los resultados, se tienen en cuenta las dimensiones que se han concebido para su análisis y evaluar la perspectiva del docente para trabajar la diversidad a partir del enfoque educación inclusiva, según se hace alusión en la metodología, y que permite la atención personalizada a cada estudiante, según sus potencialidades y necesidades. Parte el análisis cuantitativo de los resultados se considera la escala siguiente: (1) Alto, (2) Medio, (3) Bajo.

Dimensión I.- Aplica el diagnóstico e identifica las potencialidades y necesidades de los alumnos.

Detección de alumnos que presentan dificultades: evaluación inicial, historial académico, informes tutoriales, información del ámbito familiar, valoraciones de los equipos multiprofesionales.

Dimensión II. El profesor observa y evalúa los factores que dificultan los procesos de aprendizaje.

Propone adaptaciones curriculares, con poco grado de significatividad, a través de determinados recursos como: cambios en algunos contenidos, diversificación de materiales, actividades alternativas, cambios en la ubicación.

Incorporación de los equipos de orientación, psicólogos y otros especialistas de la comunidad educativa que intervienen en el proceso.

Dimensión III. Propuesta del diseño de la adaptación curricular.

Propone la formulación de los objetivos, con una secuenciación y priorización de contenidos.

Diseña metodologías en función de la graduación y tipos de actividades, así como criterios de evaluación.

Trabaja la tutoría individual y entre iguales.

Modificaciones en la programación de aula para ajustar la intervención.

Elabora materiales curriculares adecuados.

Dimensión IV. Evaluación y seguimiento.

Valora los resultados de las adaptaciones curriculares individualizadas.

Establece líneas de colaboración familiar y decisiones sobre los resultados de los alumnos.

Tabla 1. Resultados de la Dimensión I

Dimensión 1. Aplica el diagnóstico	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Indicador 4	Total
Media	1,93	2,13	1,93	2,07	2,02
Mediana	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
Moda	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
Desviación estándar	0,80	0,74	0,80	0,80	0,78

Fuente: Los autores

Según los resultados en la Dimensión I, se puede percibir que es una regularidad que los docentes, tienen en cuenta las características del diagnóstico, para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, e identifican las necesidades individuales. En este sentido media es para el primero de 1,93 y para el segundo de 2,13, con una desviación estándar de 0,80 respectivamente, lo cual implica que el valor se encuentra entre los niveles medio y alto favorables con relación a estos indicadores, que han sido sistematizados desde la concepción de la carrera. En el caso de los indicadores 3 y 4, aunque los resultados del análisis apuntan a una media de 2,93 y 2,07 respectivamente, se puede aseverar que las principales falencias, se centran en la utilización de metodologías de aprendizajes que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes, por parte de todos los docentes.

Tabla. 2. Dimensión II El profesor observa y evalúa los factores que dificultan los procesos de aprendizaje.

Dimensión 2. El profesor	1	2	3	4	5	6	Total
Media	2,39	1,27	1,20	1,40	2,40	2,40	1,84
Mediana	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	1,50
Moda	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	3,00	2,00
Desviación estándar	0,63	0,59	0,41	0,63	0,63	0,63	0,59

Fuente: los autores.

En la Dimensión II, se considera si el docente propone adaptaciones curriculares, con poco grado de significatividad, a través de determinados recursos como: cambios en algunos contenidos, diversificación de materiales, actividades alternativas, cambios en la ubicación. Asimismo, la incorporación de los equipos de orientación, psicólogos y otros especialistas de la comunidad educativa que intervienen en el proceso.

Los resultados indican que en los indicadores 1, 5 y 6 la media es de 2.40 respectivamente y la desviación estándar de 0.63; entonces se manifiesta una mayor tendencia hacia niveles favorables relacionado con la coherencia entre el diagnóstico la utilización de recursos pedagógicos que favorecen el proceso de inclusión. En el análisis de la dimensión de manera integral la media es de 1.84 y una desviación estándar de 0,59

En la Dimensión III, se consideran los indicadores que indican el desarrollo de acciones como es el caso de la formulación de los objetivos, con una secuenciación y priorización de contenidos. Así como la elaboración de materiales y el diseño de metodologías en función de la graduación y tipos de actividades, los criterios de evaluación y la utilización de la tutoría individual y entre iguales.

Tabla 3. Dimensión III. Propuesta del diseño de la adaptación curricular

Dimensión 3. Adaptación curricular	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Indicador 4	Total
Media	1,20	1,07	2,40	2,47	1,78
Mediana	1,00	1,00	2,00	3,00	1,75
Moda	1,00	1,00	3,00	3,00	2,00
Desviación estándar	0,56	0,26	0,63	0,64	0,52

Fuente: los autores.

Se consideran indicadores en función de poder ajustar los componentes del proceso, en función de las potencialidades y necesidades de los estudiantes. El resultado del análisis indica la media en este indicador se comporta en 1,78 y una desviación estándar de 0,52; que, aunque no es desfavorable pues los niveles se encuentran entre medio y alto, así mismo que se corrobora con los resultados del aprendizaje de los estudiantes son favorables.

Tabla 4. Dimensión IV. Evaluación y seguimiento

Dimensión 4. Evaluación	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Indicador 4	Total
Media	1,40	2,40	2,40	1,40	1,90
Mediana	1,00	2,00	2,00	1,00	1,50
Moda	1,00	3,00	3,00	1,00	2,00
Desviación estándar	0,63	0,63	0,63	0,63	0,63

Fuente: los autores.

Tomando como referente las dimensiones anteriores, se puede constatar la media es de 1,90 y la desviación estándar de 0.63, que significa un porcentaje superior en los indicadores se encuentran entre las opciones medio y alto. Esto manifiesta una tendencia en cuanto a respuestas favorables referente a la participación del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje desde un enfoque inclusivo.

Estos elementos permiten corroborar que una institución educativa con enfoque inclusivo, parte del supuesto de la concepción del diseño y desarrollo de un currículo diverso y flexible que tenga en cuenta los fundamentos desde una perspectiva de la atención a la diversidad según se manifiestan sus capacidades, los intereses, así como los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, que conlleve a la posibilidad de lograr los objetivos de aprendizaje. En este contexto el desarrollo del currículo supone, enseñar a aprender a aprender y para ello la flexibilidad de los objetivos de aprendizaje, implica el diseño de metodologías activa y participativa, donde se potencia el rol protagónico de los alumnos, que permita el desarrollo la interdependencia cognoscitiva.

Concepción Metodológica de la Propuesta

La propuesta tiene como elemento medular, el enfoque inclusivo, en que se potencia que todos los estudiantes tengan derecho al aprendizaje, sin distinción alguna; considerando la diversidad, para la atención a sus potencialidades y necesidades. En esta perspectiva se considera el aprendizaje desde un enfoque inclusivo, que se expresa desde la concepción del diseño y desarrollo curricular en que se implican de manera dinámica y flexible los gestores de toda la comunidad universitaria.

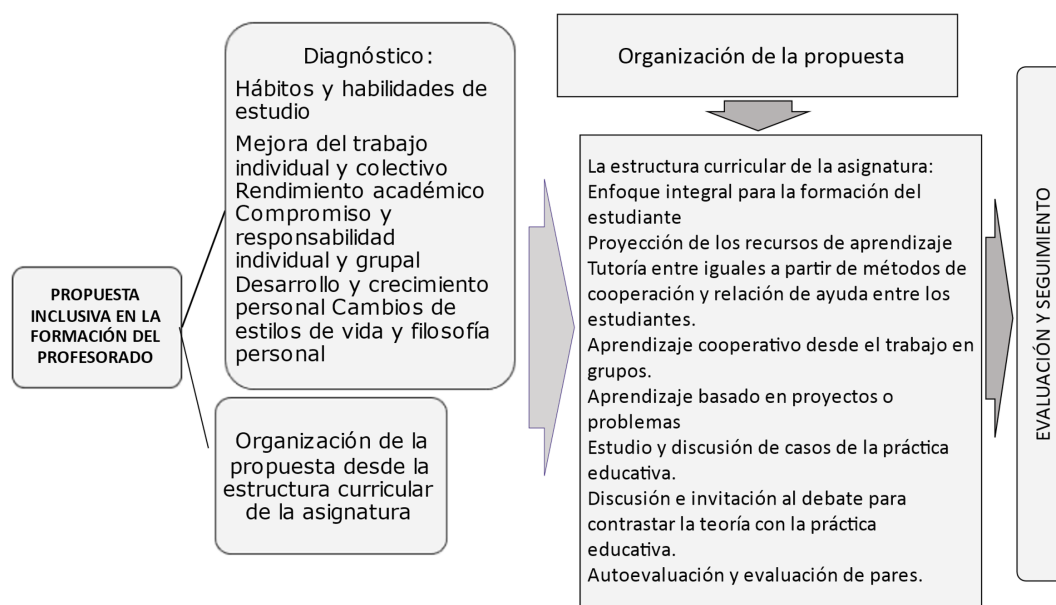


Figura 1. Concepción de la propuesta inclusiva

Fuente: los autores.

La estructura curricular de las asignaturas asume un enfoque integral para la formación del estudiante desde el aseguramiento y proyección de los recursos de aprendizaje, se considera la evaluación de los aprendizajes, la identidad de los estudiantes, la independencia y originalidad de la evaluación final. Desde esta perspectiva, es importante la utilización de ambientes de aprendizajes que trasciendan el contexto áulico, propiciando ambientes de entornos virtuales e informales que generen interacción entre los sujetos que aprenden; desde un enfoque de atención a la diversidad y de inclusión educativa.

En tal sentido, se tiene en cuenta para el desarrollo de la carrera, que se apliquen metodologías de aprendizaje que propicien el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo de los estudiantes, en correspondencia con las exigencias de cada asignatura y en ambiente interactivo, colaborativo, autónomo, participativo, en la búsqueda de soluciones a problemas profesionales.

Para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, se generan estrategias por parte del docente como:

- Tutoría entre iguales a partir de métodos de cooperación y relación de ayuda entre los estudiantes.
- Aprendizaje cooperativo desde el trabajo en grupos.
- Estudio y discusión de casos de la práctica educativa.
- Discusión e invitación al debate para contrastar la teoría con la práctica educativa.
- Autoevaluación y evaluación de pares.

En todo el proceso se utilizan las condiciones en torno a la tutoría académica y la concepción de la gestión tutorial del docente en función de:

- Favorecer el desarrollo de hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.
- Lograr que los alumnos aprendan a pensar desde una enseñanza problematizadora para aprender a aprender.

Potenciar el quehacer en equipo, el desarrollo de hábitos de trabajo y de estudio, donde se implique desde su esfuerzo personal, a partir de la reflexión de sus propios errores con un espíritu autocrítico, aprendiendo de ellos para corregir y poder valorar los avances y progresos. Las estrategias tienen en cuenta:

- Técnicas para el estudio que contribuyen al desarrollo de estrategias de aprendizaje
- Ambiente de trabajo de solidaridad y justicia, a partir

del espacio que se crea según las necesidades sentidas, intereses, aspiraciones y tiempos específicos de cada estudiante.

- Aprendizaje cooperativo, a partir de la colaboración y apoyo a los estudiantes que poseen determinadas necesidades, el desarrollo de prácticas guiadas como elementos para orientar y guiar al estudiante en el proceso de aprendizaje que lleva implícito la realización de las tareas asignadas, bajo la supervisión reflexiva del docente
- Aprendizajes basados en proyectos.
- El vínculo que se establece entre el docente tutor y el estudiante tutorado permite comprender su naturaleza para aprender para construir su conocimiento, que favorece el proceso de acompañamiento guiado.
- Prevalece la atención a la diversidad desde un enfoque de la educación inclusiva

CONCLUSIONES

La concepción de una universidad inclusiva es aquella que gestiona de una manera democrática y con transparencia, su compromiso con la sociedad, sin dudas ellos llevan implícito impartir una docencia de calidad a partir de situar a los alumnos como centro del proceso educativo y pedagógico, de manera que se pueda ofrecer igualdad de oportunidades para todos. De igual manera que le permiten al docente, la toma de decisiones para adaptar el currículo a la realidad, lo cual supone una perspectiva educativa de atención a la diversidad que implica considerar elementos organizativos (espacios, recursos materiales y humanos, distribución temporal) como a los componentes del currículo (objetivos, contenidos, metodología y evaluación).

En la concepción de la propuesta con enfoque inclusivo, se estructura en un sistema de acciones, que toma como referente el diagnóstico y se concibe a partir de las potencialidades y las necesidades individuales de los estudiantes, que implique una participación activa en el proceso de enseñanza aprendizaje, para su transformación.

Las acciones que se conciben en la propuesta a desarrollar por parte del colectivo pedagógico, pueden incidir en el rendimiento académico de los estudiantes, y en su permanencia, teniendo en cuenta las metodologías y ambientes de aprendizajes, métodos productivos que tengan en cuenta las características, posibilidades, oportunidades y necesidades individuales, y la probabilidad de que los profesores desde cada asignatura puedan influir en su formación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Consejo de Educación Superior. (2022). *Reglamento del Régimen Académico*. Quito: CES. Obtenido de http://gaceta.ces.gob.ec/inicio.html?id_documento=251023
- Delgado, V. S. (2021). Educación inclusiva en la educación superior: Propuesta de un modelo de atención en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(3), 14-27. doi: <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i3>
- Dueñas, M. L. (2010). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), 358-366.
- Gastello, e. a. (2022). Educación inclusiva en las organizaciones educativas: una revisión bibliográfica. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(26), 1837-1847. <https://revistahorizontes.org>
- Irrazabal, G. E. (2022). Inclusión educativa superior y el docente inclusivo. *FIPCAEC*, 7(4), 2076-2092. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/720/1291>
- Molina, S. A. (2016). Escuela inclusiva y subjetividad, categorías para el desarrollo del talento en niños y niñas. *Revista Lasallista de Investigación*, 13(2), 103-115.
- NACIONES UNIDAS. (2015). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- NACIONES UNIDAS. (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020*. New York: Lois Jensen. https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf
- Rojas , A. L., Estévez , M., & Domínguez, Y. (2017). Concepción de las tutorías, desde un enfoque inclusivo, en la carrera de Talento Infantil de la Universidad Metropolitana de Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 225-231. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Sobreroa., V. (2018). Hacia una docencia inclusiva en la Educación Superior: La investigación sobre la propia práctica docente como herramienta de transformación. 2018;89(1):7-9 DOI: 10.4067/S0370-41062018000100007. *Revista Chilena de Pediatría*, 89(1), 7-9. doi:10.4067/S0370-41062018000100007
- UNESCO. (2000). *La Educación Superior en el siglo XXI. Visión y acción.* . París: Unesco.
- UNESCO. (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción.* Unesco. doi:<https://doi.org/10.54676/WWUU8391>
- UNESCO. (2022). *Conferencia Mundial de Educación Superior WHEC2022. Reinventando la Educación Superior para un Futuro Sostenible.* Barcelona: Unesco. <https://en.unesco.org/sites/default/files/whhec2022-concept-note-es.pdf>